

Sistema de emisión electrónica de certificados zoosanitarios de exportación

Eduardo Concha Sepúlveda, MV¹, eduardo.concha@sag.gob.cl

El año 2010 el Servicio Agrícola y Ganadero comenzó a implementar un sistema electrónico para la emisión más fácil y expedita de certificados zoosanitarios de exportación (CZE), a fin de dar seguridad tanto a los exportadores y mercados de destino, como al mismo proceso llevado en la institución.

Objetivos del sistema

- ▶ Facilitar el comercio exterior.
- ▶ Disminuir la ocurrencia de errores.
- ▶ Disminuir los gastos incurridos por el SAG y las empresas exportadoras, en cuanto a impresión y uso de papel.
- ▶ Disminuir los tiempos de demora en la realización de una certificación.
- ▶ Dar seguridad a los participantes en el proceso.
- ▶ Simplificar los datos oficiales ingresados.
- ▶ Separar las responsabilidades del SAG y de los interesados.



¹ Servicio Agrícola y Ganadero, División de Protección Pecuaria, Subdepartamento de Inocuidad y Certificación de Productos de Origen Animal.

Etapas de la emisión electrónica

➔ Interesado

- ▶ **Solicitud de inspección:** mediante formulario que se completa directamente desde el sistema, con el cual el interesado solicita al SAG la inspección de un embarque para exportar.
- ▶ **Solicitud de modificación:** mediante formulario que se completa directamente desde el sistema, con el cual el interesado solicita una modificación de un certificado ya emitido por el Servicio.
- ▶ **Carga de lotes:** proceso mediante el cual el establecimiento elaborador declara en el sistema los lotes de producción **potencialmente exportables**, de acuerdo a una planilla previamente definida.
- ▶ **Certificación:** proceso mediante el cual el interesado ingresa en el sistema todo el detalle de un embarque a exportar, de acuerdo a una planilla previamente definida.

➔ SAG

- ▶ **Solicitudes de inspección:** el SAG agenda la solicitud realizada por el interesado para la inspección de un embarque y le informa esta acción.
- ▶ **Solicitudes de modificación:** si procede, el SAG realiza la modificación solicitada por el interesado y le informa mediante el sistema.
- ▶ **Gestión de lotes:** operación en la que el MVO puede suspender temporal o definitivamente el envío de un lote de producción, declarado por el elaborador, a uno o varios mercados, a fin de evitar que se incluya en alguna certificación.
- ▶ **Certificaciones:** el médico veterinario oficial (MVO) realiza la certificación mediante el sistema, lo cual finaliza con la impresión del certificado zoosanitario de exportación oficial.

The screenshot shows the SAG web portal interface. At the top right, there is a 'Cerrar sesión' button. The main header reads 'División de Protección Pecuaria' and 'Gestión Emisión Certificados Zoosanitarios Electrónicos Para productos pecuarios de consumo humano'. On the left, a navigation menu includes 'Inicio', 'Interesado', 'Solicitudes de Inspección', 'Solicitudes de Modificación', 'Certificaciones', and 'Cargar Lotes'. The main content area displays a green message box: '✓ Usuario autenticado exitosamente.' Below this, it says '¡Bienvenido Interesado!' and provides instructions: 'Utiliza el menú de la izquierda para navegar el sitio recordando los siguientes roles'. Three roles are listed: 'MVO' (Médico Veterinario Oficial), 'Administrador', and 'Interesado', each with a brief description of their responsibilities. At the bottom, contact information for 'Servicio Agrícola y Ganadero' is provided, including the address 'Av. Presidente Balmes 140, Santiago, Chile' and phone number 'Fono: 600818724'. The SAG logo is visible in the bottom right corner.

Resultados

En la actualidad el sistema de emisión electrónica de CZE está disponible para carnes de aves, cerdos, bovinos y ovinos, para mercados como México, Perú, Argentina, Bolivia, Brasil, China, Japón, Corea, Estados Unidos y Hong Kong, entre otros.

Paulatinamente se incorporará al sistema la certificación de otros productos pecuarios; así, durante el segundo semestre de 2012 se habilitará la certificación de lácteos.

Cabe destacar que el sistema de emisión electrónica de CZE constituye la base del proceso de [certificación electrónica](#), proyecto que actualmente se encuentra en desarrollo.

El sistema además permite la emisión del RCP (respaldo de certificación de productos pecuarios).

